

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 52360/2013

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 169/2017; atento lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 137, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 169/2017 y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 368/2017, en lo referido al cuadro de equivalencias entre el Plan de Estudios 1989 (Licenciatura en Teatro) y el nuevo Plan de Estudios del Profesorado de Teatro 2016, obrante en el Anexo I de la Resolución N° 17/2014,

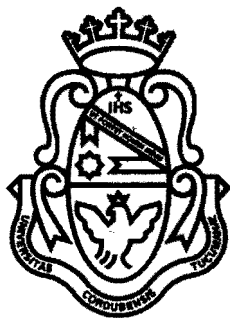
Donde DICE:

Licenciatura en Teatro con Orientación en Técnicas Actorales - Plan 89 Ciclo Básico	Profesorado de Teatro

Dinámica de Grupo I	Metodología de la Enseñanza Teatral I
Dinámica de Grupo II	Metodología de la Enseñanza Teatral II

DEBE DECIR:

Licenciatura en Teatro con Orientación en Técnicas Actorales - Plan 89 Ciclo Básico	Profesorado de Teatro



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC 52360/2013

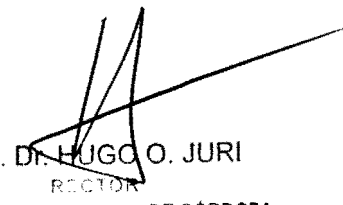
Psicopedagogía Teatral	Metodología de la Enseñanza Teatral I
Dinámica de Grupo I	
Dinámica de Grupo II	Metodología de la Enseñanza Teatral II

ARTÍCULO 2º .- Tómesese razon, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-




Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1213